JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO : VERBAL DE PERTENENCIA
DEMANDANTE : MARIA PATRICIA MARTINEZ DUQUE
DEMANDADOS : NELLY DOMINGUEZ VASQUEZ y OTROS
RADICACIÓN : 2023-29

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Cali, once (11) de agosto de dos mil veintitrés (2.023)

Visto el escrito que antecede, el Juzgado RESUELVE:

1. ANEXAR a los autos el anterior escrito allegado por la AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, para que obren y consten dentro del presente proceso, y pónganse en conocimiento de la parte interesada.

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

**Juzgado 1 Civil del Circuito**
**Secretaria**

Cali, 14 DE AGOSTO DEL 2023

Notificado por anotación en el estado No. 136
De esta misma fecha

Guillermo Valdez Fernández
Secretario